

PORQUE QUEREMOS UNA EXISTENCIA DIGNA

Manifiesto público de las personas con discapacidad del Ecuador

Nosotras, las personas con discapacidad del Ecuador, en ejercicio de los derechos de libertad a expresar libremente nuestro pensamiento en todas sus formas, nos pronunciamos para hacer público nuestro total desacuerdo sobre las medidas económicas establecidas por el gobierno de Lenin Moreno, las cuales no solamente determinan la eliminación del subsidio de los combustibles, sino también traerán como consecuencia la grave regresión del derecho a tener una vida digna.

Dichas medidas neoliberales directamente afectarán a la población más pobre del país, entre la cual se encuentran nuestras familias, a quienes en los últimos tiempos se nos vienen restringiendo varios de los derechos humanos fundamentales, entre ellos nuestro derecho a tener un trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, tal como lo dispone el artículo 47 literal 5 de la Constitución de 2008, el artículo 45 de la Ley Orgánica de Discapacidades, así como los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por el Estado ecuatoriano.

Denunciamos la poca participación e ineficiencia de esas llamadas políticas públicas inclusivas destinadas a atender condiciones de vida de nuestra población, porque muchas personas somos testigas de las ausentes oportunidades de acceso laboral, a las cuales nos vemos enfrentadas las personas con discapacidad, de entre ellas las mujeres de nuestro colectivo, quienes vivimos múltiples formas de discriminación estructural por las diversas condiciones de intersección.

De igual forma, presentamos nuestra disconformidad respecto a las políticas laborales anunciadas para la función pública, porque las pocas personas con discapacidad empleadas en este sector, también se verán afectadas con mayor incidencia, más aún cuando nos referimos a personas con remuneraciones mínimas de subsistencia, a quienes se les ha colocado en bajos trabajos de cualificación, a pesar de tratarse de personas con méritos suficientes para desenvolverse o para ser competentes laboralmente.

Por todas esas violaciones de nuestros derechos, rechazamos categóricamente las medidas adoptadas, las cuales no se pueden decir que no afectarán nuestras vidas, si como consecuencia de estas medidas, entre varias implicaciones, tendremos el alza de la canasta básica, a la cual será complicado acceder por nuestra desfavorable situación económica.

En este mismo contexto, rechazamos las publicaciones coyunturales realizadas en las cuentas de las redes sociales del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades CONADIS, porque estas desconocen e invisibilizan el resto de nuestros derechos, al manifestar lo siguiente: “No incrementará la tarifa preferencial para las personas con discapacidad”. Rechazamos este tipo de comunicado, porque a más de hacer referencia a una realidad mínima de nuestro colectivo, esto sigue afirmando en la sociedad el tradicional discurso paternalista, asistencialista, proteccionista e infantilista que históricamente nos han impuesto.

Exhortamos de manera urgente el redireccionamiento de las políticas económicas en favor de las mayorías, no en beneficio de los grupos privilegiados, exigimos la construcción de un país equitativo para todos los ciudadanos.

Recordamos a la fuerza pública que la lucha a la cual todas las personas debemos sumarnos, es ante la pobreza, la inseguridad, las desigualdades, mas no a la resistencia legítima del pueblo trabajador, Honesto, pero a la vez valiente frente a las injusticias.

Ustedes también son pueblo, por tanto, estas medidas neoliberales, también van a afectar a sus familias.

Responsabilizamos al gobierno de Lenin Moreno por el accidente de los tres jóvenes ocurrido en el sector de San Roque producto de la represión de la policía.

Nos solidarizamos con las familias de estos jóvenes, especialmente con la de Marco Oto, quien sobre su cuerpo a tenido que resistir violencia, discriminaciones directas e indirectas al igual que nosotros.

#Creceddignamente #Existirdignamente